

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-0000001FDC2-0958

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 25 de febrero de 2025

Núm. de Licencia

1257

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO LARA FRANCO J. GUADALUPE

RAZÓN SOCIAL FRITURAS Y DULCES

DIRECCIÓN GUERRERO S/N COLONIA: EL VEGIL

GIRO DULCERIA

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 9:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

*Recibi original
18 de MARZO 2025
J. Guadalupe Lopez*



SECRETARÍA DE
FINANZAS MUNICIPIO
DE HUIMILPAN
2024 - 2027

Criptosello

t1gV0/WARTJhB41hmJCWAGY35Op0X1n3qKTqVb+TRIGmQLAZkydB6wo5zFrpR6NP4K9nXBh3FX2Selq/
fVsv0VPaBbx47vOvXDnjbPI2EifwAP4+EzjZ4OZjDDR9qsyZryb9A4kYLEblxl6WAAg8vifAQ49qrbaSbEVvv
LO3rvlu9XIQRWQxHJ8xvuprgzEcvH9ldODdDBdmG5eDvlGp0EMn+gkw0BFer5L2No=

Firma digital

puR+a6WsZDHQhK9S+OqIUAA=

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO.

Página 1 de 1